

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 236 /.42- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

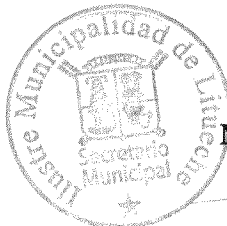
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO II**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No 240., de fecha 23 de diciembre de 2013; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No 123. De fecha 15 de enero de 2014 .

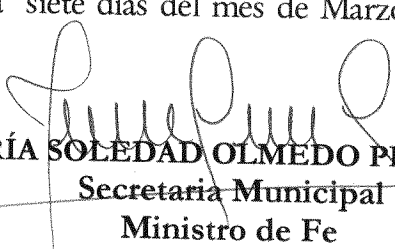
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 11 de diciembre de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- | | |
|---------------------|---|
| - Presidente | : Ana Vidal Abarca
Céd. Ident. No. 4.891.233-8 |
| - Secretario | : Mònica Menares Reyes
Céd. Ident. No. 6.905.813-2 |
| - Tesorero | : Jorge Gonzalez Silva
Céd. Ident. No. 6.113.877-3 |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en SII.

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Marzo del año dos mil catorce




MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).